

## 2.16. Especie 1302. *Rhinolophus mehelyi* (Murciélago mediano de herradura)

Rinolófido de distribución circunmediterránea que llega hasta Irán. En Europa se distribuye por los países del arco mediterráneo. En España aparece predominantemente en la mitad sur, aunque también está citado en Cataluña y Baleares. Las únicas citas en la franja cantábrica se han realizado en Cantabria, más concretamente, en la Cueva del Rejo. Las citas de Baleares y Cataluña son muy antiguas, no habiéndose citado en las últimas décadas. Igualmente, las citas de Cantabria actualmente se consideran un error de determinación, por lo que se cree que estas citas probablemente se correspondan con *Rhinolophus euryale* (Almenar et al., 2005).

Se trata de una especie que habita cuevas, preferiblemente cálidas y húmedas, aunque parece seleccionar refugios más frescos para la invernada. Altitudinalmente no suele superar los 500 metros, aunque se ha llegado a citar a 1.200 m de altitud (Almenar et al., 2005). Suele formar colonias de hasta más de mil ejemplares, aunque en zonas donde se encuentra en regresión es frecuente que las hembras den a luz en solitario. Se calcula que en España se asientan un mínimo de 7.000 ejemplares, principalmente en la zona suroeste del país.

No hay datos que permitan confirmar con certeza que *R. mehelyi* esté actualmente presente en Cantabria, ya que las únicas citas de las que se tiene constancia se realizaron en el año 1977 en la Cueva del Rejo (Gobierno de Cantabria, A; Fig. 28). Además, como ya se ha indicado, actualmente se asume que estas citas se corresponden realmente con ejemplares de *R. euryale* (Almenar et al., 2005). Más recientemente, en Gobierno de Cantabria (C), se describe otra posible cita correspondiente al año 2008 en el Parque Natural del Saja-Besaya, en la zona de Bárcena Mayor, aunque dicha cita debe ser confirmada para considerar que en esta zona se asienta una población de esta especie.

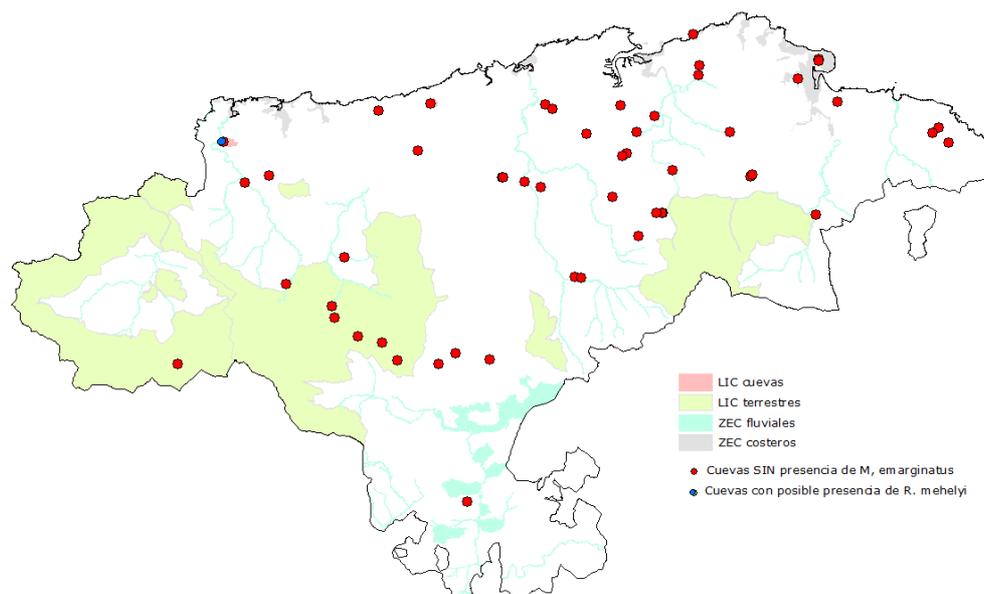


Figura 28. Localización de las cuevas con censos de quirópteros. En azul se señalan las cuevas en las que se ha descrito la presencia de *Rhinolophus mehelyi* y en rojo las que no cuentan con citas para esta especie.

En caso de que Cantabria pudiera estar incluida en el área de distribución de esta especie, su presencia se podría considerar como ocasional o de paso, ya que no hay registros que corroboren la presencia de colonias estables de cría o descanso. Incluso si se consideran los datos disponibles de manera rigurosa, se podría afirmar que la especie no está presente en la región desde un periodo de tiempo anterior a la puesta en marcha de la Directiva Hábitats.

### **2.16.1. Diagnóstico final del estado de conservación**

El documento guía elaborado desde Europa para establecer el modo en que los países miembros de la Unión deben valorar el estado de conservación de los hábitats y especies de interés comunitario (CIRCA, 2011), concluye que la evaluación del estado de conservación de este tipo de especies no se debe llevar a cabo aplicando los bloques de indicadores propuestos (área de distribución, población y hábitat), debido a que la información disponible no confirma su presencia estable. En estos casos el resultado de la evaluación no debe ser "favorable", "desfavorable-inadecuado", "desfavorable-malo" o "desconocido", sino que este tipo de especies se deben valorar como "ocasional", "de paso" o incluso como "extinta" indicando si la posible extinción se ha producido con anterioridad o posterioridad a la implementación de la Directiva Hábitats.

Una vez descritos los datos disponibles para *R. mehelyi* en Cantabria, esta especie se puede considerar como **LOCALMENTE EXTINTA CON ANTERIORIDAD A LA DIRECTIVA HÁBITATS**. En caso de encontrar alguna cita rigurosa de la especie en la región, *R. mehelyi* se debería incluir dentro de las especies con aparición **OCASIONAL** o **DE PASO**.

### **2.16.2. Planificación para la gestión de *Rhinolophus mehelyi***

**Objetivo estratégico 16.1.** Incrementar y actualizar el conocimiento de la especie para poder mejorar el diagnóstico de su estado de conservación.

- *Objetivo operativo 16.1.1.* Determinar si hay colonias estables de esta especie en Cantabria, para lo que se propone realizar censos en las cuevas en las que se ha citado esta especie (cueva del Rejo), así como en otras cuevas de características similares (p.ej. cueva de La Rogeria). Se aconseja que estos censos se realicen en las bocas de las cuevas empleando cámaras infrarrojas, junto con sensores que sean capaces de registrar los sonidos de alta frecuencia que emiten las distintas especies de murciélagos (método aconsejado para caracterizar colonias numerosas y multiespecíficas de quirópteros). *R. mehelyi* emite ultrasonidos de frecuencia constante (CF), de 20 a 30 ms de duración y con frecuencia de máxima energía entre 104 y 109 kHz. Hay que tener en cuenta que esta frecuencia puede solapar con las de *R. euryale* o *R. hipposideros*, sobre todo durante la maduración de los jóvenes, dado que éstos pueden emitir ultrasonidos hasta 4 kHz por debajo de los de los adultos (Almenar et al., 2005).

*Justificación.* Es necesario determinar con claridad si esta especie está presente de manera estable y continuada en la región. Una vez se confirme su presencia/ausencia y el lugar donde se ubican sus posibles colonias, se podrán promover medidas dirigidas a su protección. El empleo de la metodología

descrita para la realización de los censos de esta especie aportaría información sobre todas las especies de quirópteros que habitan las cuevas prospectadas, con lo que se mejoraría la información disponible para ésta y otras especies de murciélagos de interés comunitarios (p.ej. *R. hipposideros*, *R. ferrumequinum*, etc.)

### **2.16.3. Bibliografía específica**

Almenar D., Alcocer A. & Monsalve M.A. 2005. *Rhinolophus mehelyi* (Matschie, 1901). Murciélago mediano de herradura. En Atlas de los Mamíferos Terrestres de España, pp: 134-137. Palomo, L. J. & Gisbert, J. (Eds). Ministerio de Medio Ambiente (DGB-MIMAM). Gobierno de España.

CIRCA. 2011. Assessment and reporting under Article 17 of the Habitats Directive. Explanatory Notes & Guidelines for the period 2007-2012. Final Version. July 2011.

Gobierno de Cantabria. A. Censo de murciélagos en el LIC de la Montaña Oriental, Liébana, Cueva del Rejo y Cueva de la Rogeria. Inf. int. IMPRESS Group-CETYMA, para la Consejería de Ganadería, Agricultura, Pesca y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria. Documento inédito.

Gobierno de Cantabria. C. Estudio bioespeleológico de apoyo al sondeo de fauna cavernícola en el Parque Natural Saja-Besaya (Cantabria). Inf. int. IMPRESS Group, para la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria. Documento inédito.